



D. Miguel Ángel Sánchez de Mora, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Las Rozas, en nombre y representación del mismo, al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presento al Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas la siguiente:

MOCIÓN PARA RECONOCER Y AGRADECER EL TRABAJO REALIZADO POR EL PERSONAL DE LOS CENTROS DE SALUD DE LAS ROZAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 16 de junio el Ayuntamiento de las Rozas, según se recoge en la sección “Noticias” de la web municipal, anunciaba que asignaría una gratificación extraordinaria a unos 150 empleados municipales, concretamente a los servicios de Seguridad Ciudadana, SAMER y Policía Local, así como a los trabajadores de los cementerios municipales, por su importante labor durante el Estado de Alarma. El señor alcalde declaraba que *“esta gratificación es un reconocimiento a quienes en los momentos más difíciles de la pandemia no pudieron acogerse a la cuarentena, y tuvieron que seguir prestando servicios de forma presencial para que el Ayuntamiento pudiera seguir dando el mejor servicio a los vecinos de Las Rozas”*.

Una semana después, con motivo de la conmemoración del Patrón de la Policía Local, esta institución concedía, entre otras distinciones, la Medalla de la Policía Local al Hospital Puerta de Hierro de Madrid y al SUMMA 112. En este caso, durante su intervención en el acto, el señor alcalde manifestaba *“que estas medallas son la condecoración de mayor rango institucional que entrega nuestra Policía Local a personas e instituciones que han destacado por su implicación en la seguridad y el bienestar de los vecinos”*. *“Y este año”* –continuaba- *“tienen aún más valor puesto que reconocen toda una trayectoria profesional o institucional, puesta aún más en valor por el impresionante trabajo realizado estos meses en la crisis sanitaria más importante que nos ha tocado vivir y que ninguno de nosotros olvidará jamás”*.

También se reconoció a los voluntarios de la Agrupación Municipal de Protección Civil que, durante los momentos más difíciles de la crisis sanitaria originada por el COVID 19, entregaron comida, medicamentos, mascarillas, etc. a cualquiera que solicitara su ayuda, desde particulares a residencias, pasando por los Centros de Salud.



Precisamente este es el objetivo de esta moción: reconocer y agradecer públicamente y en un acto solemne, como es el Pleno Municipal, el esfuerzo, trabajo y dedicación, aún a riesgo de su propia vida, de todo el personal trabajador de los Centros de Salud.

Con la llegada del verano, parece que hay un cierto clima social de relajación. Es lo normal todos los años. Se piensa en vacaciones, en viajes, en descansar, en definitiva, en “desconectar” durante unos días. Y eso es recomendable para nuestra salud física y mental.

Sin embargo, estas ganas de relajación no pueden hacernos perder de vista la realidad de la situación: el virus sigue existiendo, no ha desaparecido por arte de birlibirloque, no se ha ido de vacaciones. Hemos de seguir conviviendo con él, protegiéndonos con todas las medidas que las autoridades sanitarias nos recomiendan.

La pandemia ha servido de “stress test” a uno de los considerados mejores sistemas sanitarios del mundo. No será este Grupo Municipal el que se alinee con las opiniones más catastrofistas que afirman que era mentira y que en realidad este sistema era un desastre, ni con las más optimistas que subrayan que, gracias a que era muy bueno no ha muerto más gente.

Los datos en cuanto a la disponibilidad de Equipos de Protección Individual, de camas hospitalarias y de UCIs, o de respiradores y test, es decir, en cuanto a la insuficiencia de medios no son opinables. Como, entendemos, que tampoco nadie discute sobre la preparación y profesionalidad de los sanitarios.

Como sucede en todas las crisis, y mirando hacia adelante, lo acaecido ha de servirnos de aprendizaje para mejorar nuestro sistema de salud. No sólo por razones prácticas. Es también una cuestión de respeto hacia las decenas de miles de fallecidos. Que sus muertes no hayan sido en vano.

En nuestro sistema sanitario y, por ende, en la lucha contra el COVID 19, la Atención Primaria ha sido, sigue y seguirá siendo la primera línea de defensa de nuestra sociedad.

Quienes trabajan en los Centros de Salud son personas como todas las demás, con problemas, con emociones, con alegrías y miedos, con hijos y mayores que atender, con parejas con las que convivir. Son personas que, de repente, casi en cuestión de horas, vieron lo que se les venía encima y tuvieron que tomar una decisión ética: cuidar de su propia salud y no exponerse o seguir cuidando de la salud de los demás aún a riesgo de la suya. El resultado de su entrega ya lo conocemos: decenas de miles de infectados y no pocas muertes entre ellos.

Ese sacrificio fue reconocido por la sociedad española desde el principio del confinamiento. No hace falta recordar los millones de balcones desde los que se les aplaudía a las ocho de la tarde o las patrullas de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que hacían sonar sus sirenas en las puertas de los centros sanitarios.

En Las Rozas sus cuatro Centros de Salud, El Abajón, Las Matas, Monterrozas, y La Marazuela, también sufrieron en sus carnes las bajas en sus plantillas. No sólo eso: parte de su personal fue



reclutado para prestar sus servicios en el hospital de campaña de IFEMA. Todo ello obligó a cierres totales o parciales de alguno de ellos.

Sin embargo, como nos recordaba una de estas profesionales, médica, y siguiendo con la terminología bélica, “estamos dispuestos a seguir en la primera línea de fuego, pero que, por lo menos nos den fusiles y balas”.

Es cierto que la gestión de los Centros de Salud no es una competencia municipal, y por ello no podemos extender a estos trabajadores, que no son empleados municipales, ninguna medida de gratificación económica, pero no es menos cierto que muchos de ellos son vecinos nuestros, viven aquí, en Las Rozas y otros, aunque residan en los municipios cercanos, vienen día tras día a prestar su servicio a nuestra población. La sociedad de Las Rozas les debe ese reconocimiento y esta Corporación, en cuanto representante de esa sociedad, tiene la obligación moral de hacerlo.

ACUERDOS

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos:

1. El reconocimiento, felicitación y agradecimiento público, en nombre de toda la sociedad de Las Rozas a todas personas que trabajan en los Centros de Salud de nuestra localidad.
2. Poner el anterior acuerdo en conocimiento de las direcciones de los Centros de Salud de El Abajón, Las Matas, Monterrozas, y La Marazuela, así como de la Dirección Asistencial Noroeste y de la Gerencia de Atención Primaria de la CAM.
3. Instar a la Consejería de Sanidad de la CAM para que siga manteniendo, entre sus prioridades, el apoyo y refuerzo de la Atención Primaria de nuestro municipio.

Miguel Ángel Sánchez de Mora

Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Las Rozas